 <p><b>GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b>  <b>SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>  <b>COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA</b>  <b>Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración</b>  <b>Portuaria Integral de Quintana Roo.</b></p>	<p>Hoja No. 1 de 6</p> <p>No. de auditoría: API-OCEI-01-2016</p>
<p>Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo. Sector: Infraestructura</p>	<p>Clave:</p>
<p>Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.</p>	<p>Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Ingresos Generales, correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016.</p>

**Oficio No. API.GCA.011.III.2016**

Chetumal Quintana Roo, a 17 de marzo de 2016.

**Asunto:** Informe de Resultados de Auditoría.

“Año 2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo, fructificar la razón: Trascender nuestra cultura.”



**LCDO. ROOSEVELT ERCÉ BARRÓN BARRERA.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.**  
**P R E S E N T E.**

En relación con la Orden de Auditoría Número SGP/DS/CGA/COCEI/000247/III/2016, de fecha 02 de febrero de 2016, y de conformidad con los artículos 43 fracciones II, III, V, VIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, 15 fracciones IV, VIII, X, XX, XXXII y XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado, adjunto al presente le envío el informe de la Auditoría Específica Número API-OCEI-01-2016, practicada a los Ingresos Generales de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., correspondientes al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016, constante de seis fojas útiles por el anverso.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se continúe supervisando los controles internos implementados al rubro y así evitar observaciones en el futuro.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**  
**COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA**  
**Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración**  
**Portuaria Integral de Quintana Roo.**

Hoja No.: 2 de 6

No. de auditoría: API-OCEI-01-2016

Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.

Sector: Infraestructura


Clave:

Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.

Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Ingresos Generales, correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**ARQ. JUAN MANUEL MEDINA YAM**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y**  
**EVALUACIÓN INTERNA DE LA APIQROO.**

"No hay pretexto...  
Se honesto!"



C.c.p. LCDA. ROSA MARÍA PORRAS MURO.- Coordinadora General de Auditoría de la Secretaría de la Gestión Pública.- Ciudad.  
TEC. JAVIER VILLANUEVA MADRID.- Coordinador de los Órganos de Control y Evaluación Interna de la Secretaría de la Gestión Pública.- Ciudad  
C.P. HUMBERTO CEBALLOS VIZCAÍNO.- Gerente de Administración y Finanzas de la APIQROO.- Edificio  
Expediente.  
Minutario.

JMMY/ECVM/slat





Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo  
C.A. Chetumal, Q. Roo

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**  
**COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA**  
**Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración**  
**Portuaria Integral de Quintana Roo.**

Hoja No.: 3 de 6

No. de auditoría: API-OCEI-01-2016

Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.

Sector: Infraestructura

Clave:

Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.

Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Ingresos Generales, correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016.

## ÍNDICE

	PÁGINA
I. Antecedentes de la Auditoría	4
II. Objeto, Periodo Revisado y Alcance	4
III. Resultados de los trabajos Desarrollados	5
IV. Conclusión	6





Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo  
C.A. Chetumal, Q. Roo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**  
**COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA**  
**Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración**  
**Portuaria Integral de Quintana Roo.**

Hoja No.: 4 de 6

No. de auditoría: API-OCEI-01-2016

Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.

Sector: Infraestructura

Clave:

Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.

Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Ingresos Generales, correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016.

**I. Antecedentes de la Auditoría**

Con el objeto de dar cabal cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016, mediante oficio de Intervención número SGP/DS/CGA/COCEI/000247/III/2016, de fecha 02 de febrero de 2016, de la Secretaría de la Gestión Pública del Gobierno del Estado, se notificó al Lcdo. Roosevelt Ercé Barrón Barrera, Director General de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., con fecha 05 de febrero del mismo año, la realización de la Auditoría Específica a los Ingresos Generales de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, correspondientes al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016.

Para tal efecto se comisionó a los C.C. Arq. Juan Manuel Medina Yam, Titular del Órgano de Control y Evaluación Interna, Lcda. Elvira Concepción Valencia Marín, Coordinadora de Auditorías y Sandy Liscet Aguayo Torres, Subgerente de Auditoría Normativa, para la realización de la auditoría.


Con fecha 10 de febrero de 2016, se levantó el acta de inicio de la auditoría, así como con fecha 10 de marzo del presente año se da por concluida dicha revisión documental levantándose en el acto, el Acta de Cierre de revisión documental correspondiente.

El área auditada, es la Gerencia de Administración y Finanzas la cual depende estructuralmente de la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V. y es la encargada de llevar el control de los Ingresos de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V; sujetándose a las disposiciones previstas en la normatividad aplicable.

**II. Objeto, Periodo Revisado y Alcance**

**II.1 Objeto**

Verificar que los ingresos obtenidos por la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. cuenten con la documentación soporte de éstos, así como la correcta aplicación de las normas que la rijan.

	<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b> <b>SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> <b>COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA</b> <b>COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA</b> <b>Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración</b> <b>Portuaria Integral de Quintana Roo.</b>	Hoja No.: 5 de 6  No. de auditoría: API-OCEI-01-2016
Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.	Sector: Infraestructura	Clave:
Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.		Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Ingresos Generales, correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016.

## II.2 Periodo Revisado

La revisión se llevó a cabo a los ingresos generales de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V., correspondientes al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016.

## II.3 Alcance

La revisión abarcó el 100% de los ingresos generales obtenidos en el Período Revisado, mismos que representan un importe total de \$133'955,330.87; así mismo, de forma detallada se revisaron \$47'169,331.53 del total de dichos ingresos.

Se llevó a cabo la revisión de 4 puntos en total de los Ingresos con los que cuenta esta Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C. V. de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Revisión de Facturas.
- 2.- Revisión de Estados de Cuenta y Conciliaciones Bancarias.
- 3.- Revisión de Cajas de Ingresos a través del Sistema SAP.
- 4.- Revisión de Recibos de Ingresos.

Este trabajo se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría y aplicando los procedimientos de auditoría necesarios, verificando que el cobro de los ingresos sea de acuerdo a las Tarifas Máximas por uso de Infraestructura Portuaria, autorizadas por la Dirección General de Puertos.

## III.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

Como resultado de la Auditoría Especifica practicada a los Ingresos Generales de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016, no se obtuvieron observaciones.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**  
**COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA**  
**Órgano de Control y Evaluación Interna de la Administración**  
**Portuaria Integral de Quintana Roo.**

Hoja No.: 6 de 6

No. de auditoría: API-OCEI-01-2016

Ente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.

Sector: Infraestructura

Clave:

Unidades auditadas: Gerencia de Administración y Finanzas.

Clave del Programa y Descripción de la Auditoría: Ingresos Generales, correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2015 al 31 de enero de 2016.

#### IV.- Conclusión y Recomendación General.

Derivado de la Auditoría Específica practicada a los Ingresos Generales, de manera general, se concluye que existe un eficiente Control relativo a los ingresos de la APIQROO, motivo por el cual, se recomienda al área revisada, seguir cumpliendo con la máxima diligencia las funciones encomendadas y continuar supervisando sus controles para evitar que se incurran en faltas; logrando así una mayor eficiencia operacional en el área auditada, que redundará en beneficio de la Empresa.